

ACTA N° 28

COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO Y ASUNTOS INTERNOS

SUMARIO

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 27, de fecha 19 de setiembre de 2023.
3. **Expediente Interno N° 053/23**, caratulado **“EDILAS DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERREIRA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de nuestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA”**.
4. **Expediente Interno N° 064/23**, caratulado **“EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo se denomine con el nombre de ‘Plaza Ansina’, al espacio público sito en las calles 18 de julio, 25 de agosto, 25 de Mayo y Washington Beltrán, hoy denominado Plaza Colón”**.
5. **Expediente Interno N° 059/23**, caratulado **“EDILA DPTAL. MARIELA CORREA y SUPLENTE DE EDIL Dr. JAVIER ALBANO, proponen creación de un monumento a Homero Formoso, en Laguna de las Lavanderas”**.
6. **Expediente Interno N° 083/23** caratulado **“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 257/23, solicitando anuencia para la extensión a veinte (20) años, el plazo del comodato suscrito con INAU por parte del Padrón N° 7304, de la localidad Catastral Tacuarembó donde funciona el “CAIF Maravillas”**.
7. **Expediente Interno N° 086/23** caratulado **“SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo a este Legislativo, la incorporación a las sesiones Plenarias Ordinarias y Extraordinarias, de un intérprete en lenguaje de señas, según lo dispuesto en la Ley 17.378”**.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne citada ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Hubaré ALIANO, Mtra. Alicia CHIAPPARA, Felipe BRUNO, Juan EUSTATHIOU, Jorge MANEIRO, Prof. Tabaré AMARAL y Francisco BARRIOS.**

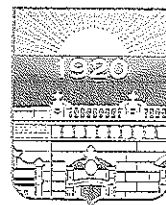
Total: siete (7) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil **César PEREZ** (por su titular Mtra. Greysi ARAUJO) y **Andrés PORCILE** (por la titular Mtra. Lidia FERREIRA).

Total: dos (2) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Enzo Sosa, Mtra. Cecilia Martínez y Carlos Dos Santos.





En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión.

Actúan en Presidencia y Secretaría los titulares de los cargos, Ediles Felipe Bruno y Mtra. Alicia Chiappara, asistidos por la funcionaria Zully Formoso.

-2-

Iniciando el acto, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el ACTA N° 27, de reunión de fecha diecinueve de setiembre del año dos mil veintitrés, documento que no merece observaciones.

-3- 4- 5-

Seguidamente, se comienza a tratar el orden del día, mocionando el presidente que los temas **Expediente Interno N° 053/23**, caratulado **“EDILAS DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERREIRA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de nuestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA”**, **Expediente Interno N° 064/23**, caratulado **“EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo se denomine con el nombre de ‘Plaza Ansina’, al espacio público sito en las calles 18 de julio, 25 de agosto, 25 de Mayo y Washington Beltrán, hoy denominado Plaza Colón”**, y **Expediente Interno N° 059/23**, caratulado **“EDILA DPTAL. MARIELA CORREA y SUPLENTE DE EDIL JAVIER ALBANO, proponen creación de un monumento a Homero Formoso, en Laguna de las Lavanderas”**, continúen en carpeta.

Se pone a votación, moción que es aprobada por unanimidad de nueve (9) presentes.

-6-

Por secretaría administrativa se entrega copia de dos Expedientes que son ingresados al orden del día para su tratamiento; el **Expediente Interno N° 083/23** caratulado **INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, remite **Oficio N° 257/23**, solicitando **anuencia para la extensión a veinte (20) años, el plazo del comodato suscrito con INAU por parte del Padrón N° 7304, de la localidad Catastral Tacuarembó donde funciona el “CAIF Maravillas”**.

Estando a consideración el tema, el Edil Hubaré Aliano propone mantenerlo en carpeta para llevar a estudio de las diferentes Bancadas.

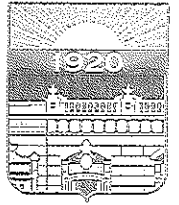
Se pasa a votar, y se aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes.

-7-

Seguidamente, se pasa a tratar el último punto en el orden del día, **Expediente Interno N° 086/23**, caratulado **“SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo a este Legislativo, la incorporación a las sesiones Plenarias Ordinarias y Extraordinarias, de un intérprete en lenguaje de señas, según lo dispuesto en la Ley 17.378”**.

Se pone el tema a consideración, mocionando el Edil Francisco Barrios, el desarchivo del Expediente que fuera presentado por él, para adjuntarlo a este y tratarlos en forma conjunta ya





que se había solicitado información al Parlamento y a las diferentes Juntas Departamentales.
Se pasa a votar, moción que es aprobada por unanimidad de nueve (9) presentes.

Agotado el orden del día, siendo la hora 19:47', el Presidente da por finalizada la sesión.

Mtra. Alicia CHIAPPARA
Secretaria

José Felipe BRUNO
Presidente

DGS/zmfs

